

**LISTA DE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES  
SE FIJA EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DE 8:00 A 5:00 PM  
TRASLADO 18, 21 Y 22 SEPTIEMBRE DE 2020 ---- VENCE EL 22 DE SEPTIEMBRE A LAS 5:00 PM**

El parágrafo 2 del artículo 175 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo dispone: *“cuando se formulen excepciones se correrá traslado de las mismas por secretaría, sin necesidad de auto que lo ordene, por el término de tres días”*. Sin embargo, el **Decreto 806 de 4 de junio de 2020**, dispuso en su artículo 12: **“Resolución de excepciones en la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo**. *De las excepciones presentadas se correrá traslado por el término de tres (3) días en la forma regulada en el artículo 110 del Código General del Proceso, o el que lo sustituya. En este término, la parte demandante podrá pronunciarse sobre ellas y, si fuere el caso, subsanar los defectos anotados en las excepciones previas. Las excepciones previas se formularán y decidirán según lo regulado en los artículos 100, 101 Y 102 del Código General del Proceso. Cuando se requiera la práctica de pruebas a que se refiere el inciso segundo del artículo 101 del citado código, el juzgador las decretará en el auto que cita a la audiencia inicial, y en el curso de esta las practicará. Allí mismo, resolverá las excepciones previas que requirieron pruebas y estén pendientes de decisión. Las excepciones de cosa juzgada, caducidad, transacción, conciliación, falta de legitimación en la causa y prescripción extintiva. se tramitarán y decidirán en los términos señalados anteriormente. La providencia que resuelva las excepciones mencionadas deberá ser adoptada en primera instancia por el juez, subsección, sección o sala de conocimiento. Contra esta decisión procederá el recurso apelación, el cual será resuelto por la subsección, sección o sala del tribunal o Consejo de Estado. Cuando esta decisión se profiera en única instancia por los tribunales y Consejo de Estado se decidirá por el magistrado ponente y será suplicable.”*

**Las copias de las contestaciones de demandas con las excepciones propuestas pueden ser descargadas en la página web del Juzgado 42 Administrativo de Bogotá, en la siguiente dirección:**

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-42-administrativo-de-oralidad-del-circuito-judicial-de-bogota/433>

Cualquier inconveniente por favor comuníquese con la Secretaría del Juzgado al 313 489 53 46, o solicite los documentos directamente a su contraparte.

Para dar pronto y expedito trámite a sus procesos, se solicita a nuestros usuarios enviar copia de los escritos mediante los cuales dan respuesta a las excepciones a las demás partes del proceso mediante su correo electrónico y con copia al del juzgado [jadmin42bta@notificacionesrj.gov.co](mailto:jadmin42bta@notificacionesrj.gov.co), en cumplimiento del deber procesal establecido en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que en su parágrafo dispone: *“Cuando una parte acredite haber enviado un escrito del cual deba correrse traslado a los demás sujetos procesales, mediante la remisión de la copia por un canal digital, se prescindirá del traslado por secretaria, el cual se entenderá realizado a los dos (2) días hábiles siguientes al del envío del mensaje y el término respectivo empezará a correr a partir del día siguiente.”*

MUY IMPORTANTE! Enviar los únicamente al correo [jadmin42bta@notificacionesrj.gov.co](mailto:jadmin42bta@notificacionesrj.gov.co) y por favor, escribir en el asunto del **correo electrónico** la referencia corta. Ejemplo “2017-176 descorre traslado excepción”, preferiblemente un solo archivo pdf con los anexos. Asimismo, el documento pdf, nombrarlo: Ejemplo: “2017-176 descorre traslado.pdf”, estas pautas facilitaran la labor de conformación de los expedientes digitales.

Anexo lista de traslado y relación de correos.

**JUZGADO CUARENTA Y DOS ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA SECCION CUARTA**

2017-176	11001333704220170017600	NACION RAMA JUDICIAL	LUISA FERNANDA LOPEZ DIAZ
2017-239	11001333704220170023900	RAQUEL ORTEGON MORENO	NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION
2017-247	11001333704220170024700	DIAN	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
2017-249	11001333704220170024900	DIAN	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
2018-037	11001333704220180003700	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE	UGPP
2018-089	11001333704220180008900	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	UGPP
2018-131	11001333704220180013100	QUALITY SLEEP SAS	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
2018-205	11001333704220180020500	NUEVA EPS	COLPENSIONES.
2018-271	11001333704220180027100	DANILO ORLANDO GOMEZ SANCHEZ	SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE CUNDINAMARCA
2018-351	11001333704220180035100	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	UGPP
2019-070	11001333704220190007000	JAMES H. BEDOYA	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
2019-123	11001333704220190012300	EPS FAMISANAR LTDA	COLPENSIONES.
2019-152	11001333704220190015200	AGUAS REGIONALES EPM	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
2019-168	11001333704220190016800	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	UGPP
2019-213	11001333704220190021300	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UGPP
2019-216	11001333704220190021600	DEPARTAMENTO DE BOYACA	UGPP
2019-218	11001333704220190021800	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UGPP
2019-219	11001333704220190021900	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UGPP
2019-224	11001333704220190022400	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UGPP
2019-225	11001333704220190022500	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UGPP
2019-226	11001333704220190022600	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UGPP
2019-227	11001333704220190022700	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UGPP
2019-237	11001333704220190023700	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UGPP
2019-251	11001333704220190025100	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UGPP
2019-256	11001333704220190025600	TRANSPORTE SARVI LTDA	UGPP
2019-257	11001333704220190025700	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UGPP
2019-263	11001333704220190026300	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UGPP
2019-268	11001333704220190026800	SALUD TOTAL EPS	COLPENSIONES.

**JUZGADO CUARENTA Y DOS ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA SECCION CUARTA**

2019-270	11001333704220190027000	ELIZABETH AGREDO ORTEGA	FONDO NACIONAL DEL AHORRO
2019-274	11001333704220190027400	SALUD TOTAL EPS	COLPENSIONES.
2019-285	11001333704220190028500	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	UGPP
2019-286	11001333704220190028600	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	UGPP
2019-289	11001333704220190028900	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	UGPP
2019-290	11001333704220190029000	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	UGPP
2019-291	11001333704220190029100	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
2019-328	11001333704220190032800	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	ICBF
2019-330	11001333704220190033000	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UGPP

Adjunto directorio de correos, con el propósito de solicitar directamente a la entidad Anexos, antecedentes administrativos, y otros documentos que no hayan sido remitidos a la contraparte.

2017-176	deajnotif@deaj.ramajudicial.gov.co	ccontres@ramajudicial.gov.co	luiferlopezd@hotmail.com	deivid.cardozo@live.com	0
2017-239	deajnotif@deaj.ramajudicial.gov.co	jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co	juridica@inpec.gov.co	notificacionesjudiciales@ministeriod ejusticia.gov.co	<a href="mailto:manjarresmendoza@yahoo.com">manjarresmendoza@yahoo.com</a> ; maria.otalora@fiscalia.gov.co
2017-247	notificaciones@cundinamarca.gov.co	notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co	0	0	0
2017-249	notificaciones@cundinamarca.gov.co	notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co	torozcoc@dian.gov.co	0	0
2018-37	notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co	notificaciones.judiciales@idrd.gov.co	0	0	0
2018-89	notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co	oju@pedagogica.edu.co	franciscojose_quirogapachon@yahoo. es	mpabon.asesorialegal@gmail.com	0
2018-131	notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co	derechoaduanero@une.net.co	heliodoro412@hotmail.com	0	0
2018-205	0	0	0	0	0
2018-271	notificaciones@cundinamarca.gov.co	danielogomezsanchez@hotmail.com	gloriademaria1000@gmail.com	contactenos@cundinarca.gov.co	0
2018-351	notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co	notificaciones.judiciales@icbf.gov.co	jilly.zarate@icbf.gov.co	jрмаhecha@ugpp.gov.co	0
2019-70	super@superfinanciera.gov.co	davidruedamantilla.com	hermando@ruedamantilla.com	notificaciones_ingreso@superfinanc iera.gov.co	0

**JUZGADO CUARENTA Y DOS ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA SECCION CUARTA**

2019-123	notificaciones@famisanar.com.co	ajoven@famisanar.com.co	notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co	0	0
2019-152	sspd@superservicios.gov.co	buzoncorporativo@aguasregionales.com	buzoncorporativo@aguasdeuraba.com	0	0
2019-168	notificacionjudicial@registraduria.gov.co	notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co	jpbetancur@registraduria.gov.co	0	0
2019-213	notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co	notificacionesramajudicial@contraloria.gov.co	nidyasalazar@medinasalazar.com	0	0
2019-216	notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co	directorjuridico.fpt@boyaca.gov.co	jdgomez012@gmail.com	0	0
2019-218	notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co	notificacionesramajudicial@contraloria.gov.co	0	0	0
2019-219	notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co	notificacionesramajudicial@contraloria.gov.co	nidyasalazar@medinasalazar.com	0	0
2019-224	notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co	notificacionesramajudicial@contraloria.gov.co	0	0	0
2019-225	notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co	notificacionesramajudicial@contraloria.gov.co	0	0	0
2019-226	notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co	notificacionesramajudicial@contraloria.gov.co	0	0	0
2019-227	notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co	notificacionesramajudicial@contraloria.gov.co	0	0	0
2019-237	0	0	0	0	0
2019-251	notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co	notificacionesramajudicial@contraloria.gov.co	0	0	0
2019-256	notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co	notificaciones339@gmail.com	0	0	0
2019-257	notificacionesramajudicial@contraloria.gov.co	notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co	0	0	0
2019-263	notificacionesramajudicial@contraloria.gov.co	notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co	0	0	0
2019-268	notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co	notificacionesjud@saludtotal.com.co	alejandrml@saludtotal.com.co; oscarjj@saludtotal.com.co	0	0
2019-270	notificacionesjudiciales@fna.gov.co	oficinapqr@comfamiliarhuila.com	francystellaburbano@hotmail.com	0	0
2019-274	notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co	notificacionesjud@saludtotal.com.co	0	alejandrml@saludtotal.com.co; oscarjj@saludtotal.com.co	0
2019-285	notificaciones.judiciales@icbf.gov.co	notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co	guillermo.bernal@icbf.gov.co	ricardo.higuera@icbf.gov.co	0
2019-286	notificaciones.judiciales@icbf.gov.co	notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co	guillermo.bernal@icbf.gov.co	ricardo.higuera@icbf.gov.co	0
2019-289	notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co	notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co	ruth.polo@minhacienda.gov.co	0	0
2019-290	notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co	notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co	ruth.polo@minhacienda.gov.co	0	0
2019-291	notificaciones@cundinamarca.gov.co	notificaciones@cundinamarca.gov.co	murciayolanda@hotmail.com	0	0
2019-328	notificaciones.judiciales@icbf.gov.co	edgar.caro@cafedecolombia.com	notificaciones@cafedecolombia.com	jgomez@gomezqabogados.com	notificaciones@cafedecolombia.com

JUZGADO CUARENTA Y DOS ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA SECCION CUARTA

2019-330	notificacionesjudicialesuggp@ugpp.gov.co	notificacionesramajudicial@contraloria.gov.co	0	0	0
----------	--	---	---	---	---